

Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PROESTUR S.A.
Celebrada el 25 de abril del 2015

En la ciudad de Quito el día sábado 25 de abril del 2015, por disposición de la asamblea y con el quórum necesario, siendo las ocho y cuarenta de la mañana el Sr. Presidente da por instala la presente Asamblea General Extraordinaria De Accionistas De La Cía. Anónima De Transporte Escolar Proestur S.A. convocada a todos los señores accionistas a realizarse en la sede de la Cooperativa de Taxis El Batán ubicada en las calles Guayacanes N58-63 y Leonardo Murialdo con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior del 12 de abril del 2014
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Presidente correspondiente al año 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2014.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2014
6. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014
7. Elección de Comisario 2015-2016
8. Clausura.

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.- El quórum cuenta con la presencia de los siguientes señores accionistas: Alvaro Acero Miguel, Arevalo Larrea Marcelo Eduardo, Bolaños Montenegro Bertulfo Wensislao, Cabrera Carrillo Freddy Mauricio, Chamorro Chavez Jose Manuel, Chicaiza Vilcacundo Jaime Leonidas, Espinoza Huaillas Fabian Danilo, Franco Miranda Edgar Melchor, Galarza Gonzalez Freddy Vinicio, Galarza Pozo Maria Adriana, Gamboa Lopez Maria Magdalena, Gijalva Juiña Carlos María, Guachamin Guachamin Adrian Daniel, Guaman Navarrete Bolivar, Guañuna Carrera Delia Veronica, Guañuna Carrera Juan Roberto, Guanuña Collaguazo Nicolas, Guañuna Carrera Luis Edgar, Jerez Granda Vanessa Johanna, Leon Becerra Marco Vinicio, Loza Montalvo Gladys Carola, Malla Lojan Carmen Patricia, Molina Quezada Edwison Salomon, Morquecho Saltos Asencio, Muzo Collaguazo Luis Federico, Mosquera Galarza David Ernesto, Muzo Collaguazo Luis Federico, Muzo Collaguazo Luis Federico, Osorio Gomez William, Pacheco Carrera Eduardo, Panchi Quimbita Segundo Enrique, Panoluisa Maji Narciza Del Pilar, Pérez Alcocer Jorge Alfredo, Pérez Cadena Pablo David, Pilapana Andrango Ermes Walter Patricio, Pilatuña Samueza Luis Humberto, Puga Reyes José Marcelo, Pulles Montenegro Wilson Rolando, Quilachamin Condor Edison, Ramirez Jose Lizandro, Reinoso Quillupangui Yolanda Patricia, Rosales Romero Santiago Rafael, Salazar Zambonino Jenny Veronica, Sarsosa Toapanta Guido Bayron, Shuguli Guañuna Joselito, Simbaña Quilachamin Vilma Rocio, Simbaña Simbaña Alex Efren, Sotalin Carvajal Jeannet Irene, Tapia Venzo Fausto Gonzalo, Tarabata Churuchumbi Cesar Ivan, Tilinchana Simbaña Karla Cristina, Toapanta Guacollante Victor Gabriel, Trávez Toscano Amparo De Las Mercedes, Tufiño Garzon Oswaldo Daniel, Tufiño Marca Arturo Gonzalo, Tupiza Simbaña

Byron Ramiro, Tupiza Simbaña Edwin José, Ulrich Valenzuela Julio Cesar, Unaicho Sanguña Jose Miguel, Vasconez Camino Cesar Augusto, Velasco Alvarado Luis Eduardo, Vera Bayas Catalina De Lourdes, Viscarra Paez Kleber Renan, Yajamin Muzo Juan Carlos, Zambrano Verdezoto Jorge Ricardo, Cada Uno Poseedor De Una Acción, Excepto Los Señores Andrade Rivera Ivan Octavio, Poseedor De Dos Acciones y El Sr. Sarsosa Toapanta Guido Bayron poseedor de 10 acciones.

Los Señores Marquez Clerque Mario Nicanor mediante oficio es representado por el Sr. Andrade Rivera Ivan Octavio, El Sr. Luis Felix Altamirano representado por su esposa Patricia Peña Galarza, Julio Alfredo Díaz Pozo representado por el Sr. Wilson Rolando Pulles, Tobar Teresita representada por el Sr. Mechor Franco, la Sra. Carlosama Aida Marina representada por la Sra. Vilma Rocio Simbaña, los mismos que son nombrados con voz y voto y aceptados por la asamblea.

Y por calamidad doméstica los señores: Montenegro Ricardo y Valdéz Romulo

Dando un total del 70% del capital aceptado.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DEL 12 DE ABRIL DEL 2014.-

Se procede a dar lectura del acta de la Junta General Extraordinaria realizada el 12 de abril del 2014, la cual sin ninguna modificación es aprobada por todos

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

A continuación el Sr. Freddy Cabrera Presidente, pone a consideración su informe previamente elaborado, señalando los siguientes puntos:

1. TRANSFERENCIAS

Primeramente quisiera dar un saludo de bienvenida a nuestros nuevos compañeros accionistas quienes ingresaron por transferencia de acción como son los señores:

Sr. Pacheco Carrera Eduardo	08 De Mayo Del 2014	Por El Sr. Lara German
Sr. Duran Calvache Víctor Hugo	02 De Octubre Del 2014	Por El Sr. Mosquera David
Sr. Tufiño Marca Arturo Gonzalo	10 De Marzo Del 2015	Por El Sr. Enríquez Carlos
Sr. Tapia Venzo Fausto Gonzalo	25 De Marzo Del 2015	Por El Sr. Segovia Giovanni
Sr. Velasco Alvarado Luis Eduardo	30 De Marzo Del 2015	Por El Sr. Puga Marcelo

2. CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014 el valor por recaudar es de \$ 11.294,12(dólares), este valor que todavía es elevado, en relación a las cuentas por cobrar de años anteriores, es menor, esto es gracias a los mecanismos utilizados por los administradores de la compañía, para poder recaudar dichos valores. Cabe destacar, agradecer y felicitar, a todos los compañeros que de una u otra manera, hicieron el esfuerzo económico necesario para estar al día, en las obligaciones que la empresa tiene con el estado.

3. CONTRATOS DE TRABAJO

Para su conocimiento durante el 2014, hemos mantenido contratos de prestación de servicios en las instituciones públicas como son: CELEC - TRANSELECTRIC, ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA Y EL COLEGIO NACIONAL ELOY ALFARO este último hasta septiembre del 2014 donde se ha obtenido ingresos del 5 % para la compañía de los valores totales recaudados, en base a resolución de asamblea. En este punto seria importante nuevamente recomendar, la



PROESTUR S.A.

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

RUC 1791396219001

Quito - Ecuador

creación de una comisión de licitaciones la cual sería la encargada de analizar y estudiar todas las oportunidades de prestación de servicios de transporte, tanto públicas como privadas.

4. PERMISO OPERACIONAL

Al 05 de febrero del 2014, por parte de la Agencia Metropolitana de Transito, fue emitido el permiso de operación con 87 accionistas, siendo de estos 45 accionistas que ingresaron por el proceso de regularización, los mismos que ahora cuentan con una habilitación operacional y desde luego totalmente legales para la circulación dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

5. ASUNTO SOCIAL DEPORTIVO

Por pedido expreso de socios de la compañía, en la que le solicitaron al señor gerente se realice una mañana deportiva con la finalidad de confraternizar y de conocerse entre los compañeros nuevos y los compañeros antiguos, por tal motivo en sesión de directorio del 14 de agosto, se tomó la decisión de realizar una mañana deportiva con carácter obligatorio para todos sus socios. Esta mañana deportiva se la llevó a efecto en un complejo deportivo, que nos permitió tener un momento de relax y de esparcimiento.

6. AGASAJO NAVIDEÑO

Como es de costumbre todos los años, nuestro interés siempre ha sido y será el realizar el compartir entre todos los que conformamos la familia Proestur y en esta ocasión no fue la excepción, esperando que dicho agasajo haya sido del agrado de todos y cada uno de los que estuvimos presentes, en dicho evento.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Secretario para su respectivo archivo

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

El año 2014 no ha sido tan malo como es de conocimiento de Uds. El mes de diciembre fue de mucho agrado haber disfrutado de un cálido y hermoso festejo de navidad gracias a todos Uds. Señores accionistas.

Mi deber es comunicarles que para realizar todos los programas fueron discutidos y aprobados por la junta directiva. Como también nos fue penoso ver que tenemos un déficit en cuentas por cobrar de 11294 dólares que sería de mucho beneficio para la Cía.

PERMISO DE OPERACIÓN

Para este año se cumplió con todos los requisitos que la Agencia Metropolitana de tránsito me solicito para la renovación del Permiso de Operación. Por problemas de documentación un sr. Accionista por poco se queda fuera del mismo, esto sucede cuando somos descuidados y dejamos las cosas para el ultimo. Con todos estos contratiempos llegamos a feliz término y todos estamos dentro del paquete del Permiso con 87 habilitaciones de trabajo

Por resolución del directorio se acordó no entregar las habilitaciones de trabajo a los accionistas que no se encuentren al día en sus obligaciones, hasta el día de hoy reposan en la Cia. 9 habilitaciones de accionistas morosos.

ATEIQ

La compañía pertenece a la Asociación de transporte escolar, lamentablemente debo comunicarles que no ha estado trabajando como debe ser en defensa del gremio, también existe la Unión de transporte escolar que de igual manera no funciona. A la ATEIQ que la Cía. Pertenece aportábamos un dólar por habilitación de trabajo, que desde este año he tomado la decisión de suspender tal aportación.

AYUDAS ECONOMICAS

Mediante solicitud de los señores accionistas y adjuntando documentos de descargo, se concedió la ayuda por cirugía al Sr. Iván Andrade (tumor benigno de tiroides), la Sra. Vanessa Jerez (peritonitis por apendicitis) de acuerdo al artículo 48 literal b, estas ayudas deberían aportar los accionistas pero no fue así la Cía. Corrió con estos gastos.

OFICINA

Con acuerdo del Directorio para el mes de agosto nos trasladamos a la nueva oficina, más amplia con departamentos individuales para Gerente, Presidente, secretaria y sala de reuniones, de esta manera cambiamos la imagen de la Cía. Con un lugar más funcional cómodo para el estacionamiento de los vehículos de los accionistas que nos visitan para ponerse al día, espero sea del agrado de Uds.

Para el acondicionamiento de la oficina, se realizaron adquisiciones:

Copiadora, aspiradora, microondas, una laptop para sala de reuniones.

LICITACIONES

Para este año la SERCOP envió un nuevo programa para las licitaciones (USHAY) mediante el cual se envía toda la documentación del proceso, inclusive con este programa se hace más transparente, también califica o descalifica a las operadoras que ingresan a la subasta. El problema para la cia. Es que con nuestro patrimonio no podemos licitar más allá de un monto de 80000 dólares, antes nos ayudaban en cuanto al patrimonio.

Para realizar subastas, hoy se deberá pensar en un aumento de Capital, o la compra de un bien inmueble.



PROESTUR S.A.

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

RUC 1791396219001

Quito - Ecuador

Para el año 2015 trabajaremos con el mismo valor del ticket mensual, todos estos cambios estaban previstos por mí como administrador para que no haya reajustes económicos durante este periodo, pero necesito de Ud. Sr. Accionista se ponga al día con su obligación.

Me es grato haber retribuido la confianza en mí depositada, he trabajado con mucho cariño y entereza, con errores y aciertos como todo ser humano, lejos estoy de ser perfecto, pero si hago las cosas con la mayor humildad posible.

Pongo ante Uds. a consideración mi accionar.

RECOMENDACIONES

Sugiero que en el Reglamento Interno de la Cía. Capítulo 10 artículo 47 Se enmiende las palabras (El accionista es acreedor a préstamo o crédito) la Cía. Ya no tiene recursos económicos para este beneficio.

Como también el artículo 49 del capítulo 10 que se refiere a las ayudas económicas por choques. No cabe tal ayuda ya que hoy en día todos los vehículos de transporte escolar deben estar asegurados contra terceros como mínimo.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Secretario para su respectivo archivo

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Presento ante ustedes mi informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, por el año 2014, basada en la documentación revisada por mí persona, con ayuda del Sr. José Miguel Unaicho Gerente y la Sra. Fátima Delgado Secretaria General de la misma.

Me complace poner en conocimiento, que una vez revisadas las carpetas tanto de ingresos, egresos, Bancos, Caja chica, sustentadas con sus respectivos respaldos y demás documentos, acreditando un buen manejo económico, en bien de la compañía. Encontrándome sin novedad alguna.

Además me es grato informar que todos los pagos que como compañía debemos cumplir, se encuentra totalmente al día en instituciones como: Superintendencia de compañías pago de contribuciones, SRI declaraciones de impuestos IVA, impuestos a la renta, Municipio con el pago de patente y 1.5X1000, como también con los señores transportistas quienes bajo contratos adquiridos por la compañía, brindan el servicio de transporte tanto en instituciones públicas y escolares.

Razones por las que me permito felicitar al Sr. Gerente por tan acertada labor.

Por otra parte informo que la compañía al 31 de diciembre del 2014 cuenta con un saldo bancario de 8.804,40 dólares, en la cuenta del Colegio Nacional Eloy Alfaro, con un saldo de 6.428,42 dólares y la otra designada para la Escuela Fiscal Republica de Italia con un saldo de 5.099,30 dólares, estas dos últimas siendo por la recaudación de transporte escolar y pagos a transportistas.

Con respecto a las cuentas por cobrar accionistas, debo informar que el balance refleja un saldo muy alto, que es de 11.294,12 dólares, recordándoles que en el momento que el accionista adquiere una acción en la compañía, también adquiere la obligación de cumplir con sus haberes, ya que de esto depende el buen funcionamiento de la misma.

Me es lamentable informar que la compañía se encuentra subsistiendo gracias a los ingresos que generan los contratos por la prestación de servicios adquiridos hasta el día de hoy, mas no por las obligaciones que todos como accionistas tenemos para con la compañía.

Por lo que solicito a los compañeros accionistas considerar lo mencionado y ponerse al día para así sacar adelante a nuestra compañía.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Secretario para su respectivo archivo

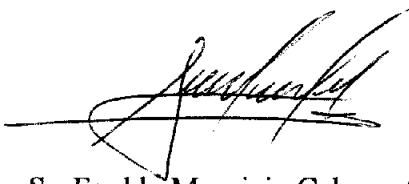
6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

El Sr. José Miguel Unaicho Gerente de la compañía Proestur S.A. y mediante el informe elaborado por el Lic. Hernán Esparza contador de la misma, ponen en consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas el Balance General y el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, los cuales fueron previamente elaborados, y entregados copias de la original a todos los presentes el mismo que rubro por rubro es explicado por el Sr. Contador de la compañía Hernán Esparza, los cuales son aprobados satisfactoriamente.

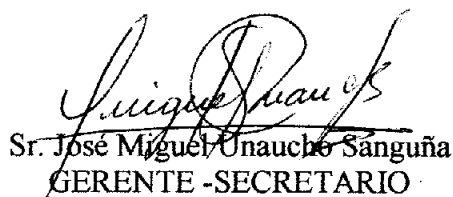
7.- ELECCIÓN DE COMISARIO 2015 - 2016.- El Sr. Jorge Zambrano mociona la reelección del Sr. William Osorio, aduciendo que como Comisario electo el año anterior, ha desempeñado favorablemente sus funciones.

Por lo tanto por unanimidad el Sr. William Osorio es electo Comisario de la compañía por el período 2015-2016.

8.- CLAUSURA.- El Sr. Presidente agradece la presencia de todos, y sin más puntos a tratar da por terminada la presente asamblea siendo las 10H30.



Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo
PRESIDENTE



Sr. José Miguel Unaicho Sanguña
GERENTE -SECRETARIO